



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Guanajuato, Guanajuato, a 21 de febrero de 2019
INAI/055/19

ARCHIVOS, ÚNICO MÉTODO EFICAZ PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: ACUÑA LLAMAS

- **Para que la rendición de cuentas sea posible tiene que haber registros confiables: presidente del INAI**
- **Labor de archivistas en el Poder Legislativo es tan determinante como la de los propios legisladores, porque son los encargados de registrar y dar seguimiento a las tareas parlamentarias, reconoció**

No existe ningún otro método que el de los archivos para dejar constancia de la función pública, aseguró el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

"Para que la rendición de cuentas sea posible tiene que haber registros confiables" enfatizó al participar en el *Segundo Foro Nacional de Archivos de los Poderes Legislativos. Hacia la implementación de la Ley General de Archivos*, organizado por la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Acuña Llamas reconoció que labor de los archivistas en el Poder Legislativo es tan determinante como la de los propios legisladores, porque son los encargados de registrar y dar seguimiento a las tareas parlamentarias.

"Los archivistas del Congreso de la Unión y los Congresos estatales son los vigilantes de que la cosecha de lo bueno y de lo malo que se haya construido al seno de estos parlamentos quede para el porvenir", apuntó.

Ante representantes de archivistas de los congresos de las entidades federativas, el comisionado presidente planteó que el INAI y el Archivo General de la Nación al seno de los sistemas Nacional de Transparencia y de Archivos, coordinan acciones para clasificar, ordenar y conservar los archivos, en los que se registra la información pública cotidiana.

Señaló que la idea del Parlamento Abierto es reabrir todo lo que siempre debió ser público y para ello resultan fundamentales los archivos, ya que en ellos se guarda registro del quehacer legislativo.

"La rendición de cuentas tiene que ser constante y precisa por eso los archivos son el receptáculo de la quintaesencia de los acuerdos y de los disensos", subrayó.

A su vez, el presidente del Congreso del estado, Juan Antonio Acosta Cano, destacó la importancia de los archivos legislativos como documentos de interés público, debido a que dan cuenta de la evolución histórica del estado, con un valor testimonial, evidencial e informativo del ejercicio de las funciones parlamentarias.

"Las diputadas y los diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura refrendados nuestro compromiso por preservar el patrimonio documental fundamentalmente", expresó.

En el acto inaugural participaron Marisol de Lourdes Ruenes Torres, secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado, en representación del gobernador; Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local.

Estuvieron presentes María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, comisionada presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP); Ángela Lorena Vela Cercantes, comisionada del Instituto local; Mireya Quintos Martínez, directora del Sistema Nacional de Archivos; Ricardo Narváez Martínez, secretario general del Congreso estatal, y Alberto Macías Páez, director del Diario de los Debates y Archivo General del Poder Legislativo de Guanajuato.

Posteriormente, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, participó en la mesa "Los archivos legislativos como instrumentos indispensables en la transparencia, rendición de cuentas y Parlamento Abierto", junto al presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local, Jesús Oviedo Herrera, y el director del Diario de los Debates y Archivo General del Poder Legislativo de Guanajuato, Alberto Macías Páez, quien fue moderador.

-o0o-